

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 8,50
6 " 16
12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

BEBIDAS GASEOSAS

El conocido y acreditado industrial Don Clemente Gaona, dueño de la acreditada fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz, de San Ildefonso, con el objeto de mejorar el servicio de su numerosa clientela, tanto de la población como de la colonia veraniega, ha terminado la instalación de los nuevos aparatos adquiridos en el extranjero, con los últimos adelantos hasta el día y á la altura de las mejores de su clase.

HIGIENE PÚBLICA

Estamos en pleno verano, en la época más abonada para el desarrollo de enfermedades que afectan al tubo digestivo. Entre los niños, especialmente, acentúanse en este tiempo las atrepias, gastritis y diarreas infantiles: en unos por la pésima calidad de la leche que se expende; en otros, por el uso de frutas que no llegaron á completo estado de madurez, é ingeridas fuera de las horas de las comidas.

La infeliz y desgraciada obrera, lo mismo que la desdichadísima y heroica mujer mesocrática que naturaleza les negó suficiente jugo lácteo para amamantar á sus hijos, ó que víctimas de las privaciones que imponen economías alimenticias inverosímiles halláanse anémicas complementan la nutrición de los pequeños con leche para el biberón ó para las papillas, corren el inminente peligro de intoxicar á esos pedacitos de corazón que sólo las madres saben cómo y cuánto se quieren.

No sólo las altas temperaturas del estío producen la alteración de la leche en su puro estado, caso que puede evitarse conservándola, una vez cocida, en sitios frescos y ventilados. Las alteraciones más temibles, por sus efectos, son las derivadas de su adulteración.

El aditamento de bórax, bicarbonatos, masa encefálica y otras sustancias más ó menos nocivas, predispone á la descomposición de la leche, transformándola en un verdadero tóxico.

De 344 leches analizadas por el Laboratorio municipal de Madrid, sólo 39 resultaron reuniendo condiciones aceptables; las 305 restantes

tenían de leche poco menos que el nombre.

Por Levante y Mediodía de España, están los Ayuntamientos libres de ejercer vigilancia sobre los expendedores de leche. Levantinos y andaluces son enemigos declarados de la leche encantarada; y así como en Segovia nadie compra leche de burras sin ver á la puerta de su casa al burrero ordeñando, por aquellas tierras siguen igual costumbre con vacas y cabras.

Si fuese posible averiguar la leche de cabras expendida en un día en Segovia y compararla con la cantidad aforada en los flatos, asustaría conocer los cientos de litros consumidos, de un líquido que de todo contiene menos los elementos constitutivos de la leche.

Esta, ya de por sí, de digestión difícil, es un alimento de los más completos, mas adulterada, conviértase en la mayoría de los casos en sustancia nociva productora de los trastornos intestinales, que tanto abundan entre los niños menores de dos años, y en causa de más graves enfermedades del aparato digestivo que viene á aumentar la ya recargada cifra de mortalidad de la niñez.

Las frutas recolectadas verdes, á fin de que resistan largos y pesados arrastros, expéndense en malas condiciones para el consumo, y al ingerirse, ataludamente sobre todo, producen no pocas de las gastritis, diarreas y enteritis que tantas víctimas causan en verano.

Cómplices en la comisión de estos delitos al por mayor, resultan también otros alimentos cuyos análisis alarmarían si se publicaran los componentes que les forman.

De 87 vinos examinados 68 eran malos, es decir, compuestos de amilico, tintura colorante, óxido de cobre y sacarina; de 104 café tostados, en grano y molidos, sólo se encontraron 29 buenos y 4 que, aún no siendo café, no eran nocivos; de 14 chocolates analizados, 12 carecían de cacao, de azúcar y de canela, pero en cambio se expendían unos con derroches y otros con regalos; en 45 clases de chorizos, halláronse 33 que podían comerse Bt Amema sin faltar al precepto alcoránico; en 30 muestras de caramelos, habían 27 sin azúcar, etc., etc.

Si el servicio del Ayuntamiento de Madrid se implantase en Segovia ganaría mucho la salud pública, especialmente en la clase obrera, la que en esto, como en todas las cosas, es el principal perjudicado.

Si lo poco y caro que comemos y bebemos está todo adulterado, ¿para que estreñar el número de tuberculosos, anémicos, epilépticos, alcohólicos, dispépticos, suicidas y criminales que anualmente presentamos á la non-idesación extranjera, como muestra de la pobreza que impera en nuestra organización social integrada con el mayor atraso del mundo?

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de cereales.—Idem de harinas.—Idem de vinos.

Descontentos los sensibles años que han producido las tormentas de agua y pedrisco en los campos, daños que representan la total ruina de la cosecha en muchos pueblos, el régimen atmosférico es actualmente favorable para la granazón, pues el calor no es grande y el viento es agridable.

Las fincas de recolección adelantan por todas partes, tocando á su término en algunos puntos la siega de la cebada y comenzará pronto la del trigo.

Trigos.—Se ha acentuado la firmeza de los trigos en estos últimos días. Las oscuas son conocidas, pues las hemos señalado repetidas veces. Falta de concurrencia á los mercados, escasez de ofertas en condiciones, noticias no muy gratas respecto al porvenir de la cosecha; todo ello origina un estado de firmeza que persistirá hasta que se pueda apreciar de un modo concluyente el resultado de la cosecha.

Los principales mercados consumidores se retienen de hacer pedidos, pero al fin hay esperanzas de que se animarán las transacciones, siendo como son los candales de Castilla insustituibles para la molinería, que rechaza el trigo extranjero, aun en la mejor calidad, siempre incomparable con el que nuestro suelo produce.

La situación actual es de calma y pesadéz en los principales mercados, según las últimas noticias siendo de creer que el negocio no recobrará su actividad hasta que, como hemos expresado, se conozcan los resultados de la cosecha.

En Barcelona rige la misma cotización que señaláramos en nuestra anterior revista; en Medina del Campo ha habido regulares entradas, cotizándose á 49 1/4 reales la fanega; en Ríoseco y en otros mercados de la región, las entradas han sido más escasas y los precios igualmente sostenidos.

Ofertas en partidas hay en Valladolid, al precio de 50 1/0 reales las 94 libras sobre vagón, pero no se conocen operaciones.

Centenos y cebadas.—Las operaciones con estos granos son casi nulas, tanto en los negocios del detall como en los de partidas.

En la mayoría de los mercados no hay cotización por falta de entradas.

Por regla general las cotizaciones de harina en la semana última han estado muy sostenidas en todas las plazas industriales. La buena demanda de una parte y la firmeza con que se han cotizado los trigos por otra, fueron motivo para esa actitud de resistencia.

Por otra parte, la época actual es siempre buena para la molinería, y aun sin concurrir aquellas circunstancias habría sido fácil á los fabricantes mantener bien sus precios.

Hay pocas existencias por lo general y cotizan las fábricas de Valladolid y de sus inmediaciones así:

Casas primarias seccas á 18 reales arroba.

Id. id. buenas á 17 1/2 id. id.

Id. paneras á 17 id. id.

Las fábricas de Madrid no han variado los precios de la semana anterior.

No deja de ser satisfactoria la perspectiva de la cosecha de vino en aquellas comarcas en que los viñedos se han defendido de las tormentas.

Estas esperanzas de una buena cosecha y la circunstancia de haber bastantes existencias del año anterior, producen pesadéz en el mercado, siendo los precios, por lo general, bajos.

En algunos mercados de la región se cotiza: en Burgo, á 26 reales castano de tinto; en León, á 22 reales; á este mismo precio en Logroño y á 28 el tinto y á 28 el blanco en Segovia.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería D. Joaquín Castillo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Honorato Salas.

Disponiendo que el inspector de primera clase D. Víctor Izquierdo y Molino sea en el cargo de inspector de Sanidad militar de la cuarta región y pase á la situación de reserva, por edad.

Promoviendo á inspector de primera clase á D. Pedro Gómez González y nombrándole inspector de la cuarta región.

Promoviendo á inspector médico de segunda clase al subinspector de primera D. Leopoldo Castro y Banco.

MARINA.—Nombrando para el mando de la brigada de infantería de marina del departamento de Cartagena al brigadier D. Antonio de Mera y Pal.

Ascendiendo á capitán de infantería de marina al primer teniente D. Serafín Liño, y entrando en número el de igual grado D. Vicente Piñal.

Proponiendo para la cruz pensionada del Mérito Naval al teniente de navío de primera clase D. Manuel Andújar.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Empieza á las cinco y media en punto.

Preside el señor Entero y están presentes todos los señores concejales menos el señor Llovot, que escusa su asistencia.

En la orden del día solo figuraba un asunto, que eran las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios correspondientes á los años de 1902 y 1903. Fueron aprobadas.

El síndico Sr. Ramírez presenta la cuenta de ingresos, que asciende á 1.240 pesetas, en concepto de recaudación eventual por los puestos de feria.

La Presidencia notifica al Concejo haber convenido con la Compañía Electricista la instalación definitiva para alumbrar durante el verano el Paseo del Salón y la acera de la Plaza Mayor.

El Concejo aprobó la conducta de su presidente y de la comisión que ha intervenido en el asunto.

Igualmente explica el Sr. Entero las gestiones llevadas á cabo por la comisión correspondiente, con la citada Compañía Electricista, para llegar á una rebaja en lo que abona el Ayuntamiento por este concepto. Dicha Compañía, inspirándose en propósitos dignos de verdadero encomio, ha rebajado 7.500 pesetas á cambio de una pequeña disminución en pequeño número de luces, y siempre que el Ayuntamiento le abone una cantidad determinada, antes del mes de Octubre, por lo que le adeuda del año actual y de los anteriores.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con satisfacción del resultado de estos gestiones y autoriza á la Alcaldía para que ultime las gestiones con la Compañía electricista.

El señor Lotero ruega á la Presidencia dé las órdenes oportunas para la limpieza del río Ciamores, teniendo en cuenta que así lo aconsejan razones poderosas, de higiene y salubridad pública.

El señor Entero promete atender inmediatamente la indicación del señor Lotero, añadiendo que algo se viene haciendo ya en este sentido.

El señor Will llama la atención sobre lo poco que favorece á la higiene el que durante todo el día, en esta época de calor, se toleren los puestos públicos, sobre todo los de pescados en el Azoguejo, por las miasmas que desprenden.

El Ayuntamiento acuerda que sólo se consientan dichos puestos hasta

Folleton del DIARIO DE AVISOS (85)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

cesidad de que se me ponga en mi lugar, donde no pienso salir, y demasiado sé cuán poca cosa soy. Si me he tomado la libertad de cuestionaros, es porque hay aquí una joven, un angel bueno (vos mismo le habeis dado este nombre), y me figuraba que á esta joven pertenecían vuestro corazón y vuestre alma, todos vuestros pensamientos, todas vuestras acciones. Por esto al veros entrar hace un momento no he sido dueño de mi sorpresa, de mi pesar, y ¡por qué os lo he de ocultar! de mi cólera también. Sois mi superior, señor Andrés, os debo respetar y no tengo nada que ver en vuestra conducta, esto es verdad. Aseguradme que no penséis en la señorita Lucía, que jamás pensareis en ella, que ninguna idea de casamiento se ha presentado ni se presentará en vuestra imaginación, y, os lo juro, no me inquietaré, por saber

dónde pasais las noches, ni con quién las pasais.

El Sr. de Villers parecía irritado; retorcia sus guantes entre sus manos crispadas; sus dientes mordían sus labios pálidos.

—Ya os había prohibido,—dijo después de un momento de silencio, con un tono seco, severo y casi despreciativo,—os había prohibido el unir mi nombre al de la señorita Lucía Verdier! Pero vuestra obstinación en una desobediencia incomprensible me precisa á decirlos que os arrogais sobre mis sentimientos un registro que me importuna y me hiere. Vos no sois nada para la señorita Verdier... nada más que un obrero al servicio de su padre! Comprended, pues, por fin, señor capitán, cuán ridículo é inconveniente es, por no decir otra cosa, el alarde de grandes sentimientos de que haceis profesión con respecto á su persona, y acordaos que ese efecto y ese desinterés de que hablais sin cesar y que la indulgencia de la señorita Verdier anima, deben ser siempre respetuosas y saber mantenerse á cierta distancia.

—No he querido interrumpiros, Sr. de Villers,—respondió Pedro con firmeza;—pero estais en un error, yo tengo derechos sobre la señorita Lucía.

—¿Qué derechos?

Los ojos del capitán lanzaron chispas.

—¡Los de un padre!—respondió.

—¡Los derechos de un padre! ¿vos?—replató Andrés.—¡Vamos! ¡estais loco!

Pedro movió la cabeza.

—No,—dijo,—no estoy loco y voy á probarlo.

¿Un padre, no es el hombre á quien se debe la vida? Pues bien, un día (sin duda lo ignorabais, pues sin eso no me hubieseis hablado hace un momento con tanta dureza,) un día, hace mucho tiempo, la señorita Lucía no era más que una niña; cayó enferma y fué desahucada por los médicos. El Sr. Verdier la lloraba ya como muerta, la esperanza estaba ya tan perdida que se preparaba la mortaja para enterrarla. Yo la amaba, yo, á esa querida niña que me sonreía á pesar de mis pobres vestidos de trabajador y que no desahucaba mis caricias; yo exclamé: ¡La salvaré!

Esto era una locura ¿no es verdad? Y sin embargo, fuí hombre de palabra: á fuerza de onidados y de ternura la salvé! Ella me debe su existencia y desde aquel día, aunque yo no olvido jamás la distancia que nos separa, no puedo menos de mirarla como hija mía, y os lo juro delante de Dios que me escuchas, me creo firmemente con derecho de velar por ella y de hacer cuanto pueda para alejar de su camino los disgustos y las desgracias. A pesar de las grandes riquezas que la rodean, no es muy feliz, la pobrecita... nada le falta seguramente; pero su verdadero padre, señor Verdier, no la ama como un angel semejante merecería serlo. Pues bien, yo, señor Andrés, dispensadme si os lo digo todo, había soñado la felicidad para su porvenir. Encontraba en vos la juventud, el trabajo, la probidad, la fuerza, erals en fin según mi corazón, ¡no os ofendais por eso! os creía enamorado de la señorita Lucía, en silencio, pero apasionadamente! yo me decía: «Es digno de ella, mereces que ella le ame, y Dios, á pesar de los obstáculos, concluirá por unir estos dos se-

los tres ó las cuatro de la tarde, obli- gando después á los dueños á retirar- los, y consintiendo solamente los de refrescos en puntos que no estor- ben la circulación en la presente épo- ca del año.

El director del Bañero Segoviano, señor Gila, se ofrece el Ayunta- miento para facilitar baños á los po- bres, dejando al arbitrio de la Cor- poración municipal que se les abone el año próximo, ya que por ahora la situación del erario municipal no permite al Concejo atender á estos gastos.

Para tratar de este asunto hacen uso de la palabra los señores Well, Baeza y Zúñiga, acordándose nom- brar una comisión que visite al señor Gila para ultimar cuanto se relacione con el generoso ofrecimiento hecho por el médico director del Bañero Segoviano.

El Alcalde da cuenta de necesitar algunas reformas el coche del Ayun- tamiento, y este acuerda ratificar los acuerdos anteriores autorizando á la Alcaldía para hacer gastos que no excedan de 50 pesetas.

El Sr. Entero dice también que viene realizando algunas gestiones que estima de interés para la corporación municipal, y que de dichas gestiones dará cuenta en el momento oportuno.

Y acaba la sesión á las siete, con la lectura de fondos.

LAS CORTES

El interés político del día estuvo ayer en las sesiones de Cortes, por todo cuanto se dijo y comentó fuera de ellas.

En el Senado fué objeto de la ma- yor atención el razonadísimo discurso que el señor Ugarte pronunció para protestar contra las aseveraciones del Sr. Parrés contenidas en una carta de éste publicada por el «Heraldo de Madrid.»

En la orden del día figuraba el proyecto de reformas militares, en contra del cual consumió el primer turno el señor López Pelegrín, siendo contestado en nombre de la Comisión por el señor Oñuño, reservándose para hacerlo el ministro de la Guerra, pa- ra después de oír todas las opinio- nes.

Después se aprobaron los dictáme- nes de que en el ya citado extracto de la sesión se dió cuenta.

En el Congreso, y tras el prólogo obligado de ruegos y preguntas, pro- siguió la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Bañón, asunto al que se ha dado excesiva importan- cia, por considerar las oposiciones que por ese lado podrían abrir un portillo en la plaza ministerial.

El suplicatorio fué concedido al fin, y á éste se seguirán otros, con los que no están conformes, ni mucho menos, los liberales y republicanos.

Encierra verdadera importancia el dictamen de la Comisión que entien-

de en el proyecto de ley sobre colla- gaciones y huelgas leído ayer en el Senado por el Sr. Sanz y Escartín.

Los monumentos de Segovia

El importante periódico *Heraldo de Madrid*, ha abierto en sus columnas una intere- sante sección titulada *España, museo artístico*, en la que se insertan juicios y opinio- nes de importantes personalidades de la España oficial, con objeto de despertar en los extranjeros el deseo de visitar los más hermosos monumentos españoles.

En su número de anoche, publica el *Heraldo de Madrid*, una bien escrita carta del Presidente de la Diputación de Segovia, quien, haciendo muy atinadas indicaciones, responde cortésmente á la invitación de aquel periódico madrileño.

Ha aquí la carta del Sr. Gil Asenjo: «Señor D. José Franco Rodríguez, director del *Heraldo de Madrid*.

Muy señor mío y de mi mayor con- sideración: Tengo mucho gusto en acousar á usted recibo de su grata de 17 de Junio último, rogándole dis- pense mi tardanza en contestarle. Mi ausencia de Segovia durante algunos días ha sido el motivo de ese retraso.

Si toda España ha de aplaudir los buenos propósitos del *Heraldo* para llamar la atención de los extranjeros, con objeto de que vengán á admirar nuestras joyas artísticas y nuestros monumentos más valiosos, cuántos sentimos interés por esta provincia y queremos para ella un porvenir más próspero hemos de recibir con entu- siasmo esas iniciativas y estamos en la obligación de coadyuvar al mejor resultado de ellas.

Segovia es acaso la primera pobla- ción española donde el artista y el extranjero pueden encontrar más va- liosos elementos para el estudio del arte románico, que aquí dejó ejem- plares tan hermosísimos como la iglesia de San Millán y la torre de San Esteban, y esa circunstancia, la proximidad á Madrid y lo agradable de la temperatura en la época vera- niega, serían causas para que nuestra ciudad fuera una de las más favore- cidas en ese resucitar de la opinión extranjera, ante las bellezas que Espa- ña atesora.

Vea usted si nos favorecen los ex- celentes propósitos del *Heraldo* y si, como segovianos, estamos en la obli- gación de secundarlos con entusiasmo y actividad.

Como prólogo de su patriótica y provechosa campaña encuentro muy acertada la idea de que sean catalo- gadas las joyas artísticas que cada provincia custodia, y para realizar estos fines seguramente no habrá de escatimar su ayuda la Diputación de Segovia, y desde luego mi apoyo in- condicional estaría al servicio de tan hermosa empresa.

Para eso, y para procurar la mayor publicidad de ese catálogo, testimo- nio escrito de las grandezas del Arte en Segovia, la Corporación provin- cial estaría siempre dispuesta, dando así una vez más gallarda prueba del noble fin que los intereses segovia- nos la inspiran.

Seguiré con mucho gusto la cam- paña que en ese sentido realice el *He-*

raldo, y felleitando á usted muy de veras por sus deseos é iniciativas, y agradeciendo su atención al socie- tor una ayuda y una opinión que por ser más han de tener escaso valor, esperando que los resultados me den ocasión de felicitarle nuevamen- te, me ofrezco de usted suyo efecsi- mo, atento seguro servidor, q. b. s. m. ENRIQUE GIL ASENJO.

LA "GACETA"

La del día 6 de Julio consigna, entre otras disposiciones, las siguientes: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Ingenieros industriales de Barcelo- na á favor de D. Antonio Ferrán. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto sobre inscripción en los Registros civiles del Reino de los documentos de es- tado civil de los españoles que residieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Otros de personal. Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Declaración de retiros.

Subastas y vacantes Congreso de los Diputados.—Subasta de obras. Ayuntamiento de Igualada.—Subasta de obras de construcción de un Matadero. Junta administrativa del arsenal de Car- tagena.—Subasta para la adquisición de ma- teriales con destino á obras en el crucero «Cataluña.» Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid.—Subasta del «Boletín Oficial de Ventas.» Ministerio de Instrucción pública y Bel- las Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición entre doctores, una au- xiliaria de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Alcaldía de Castillejar.—Vacante de una plaza de farmacéutico. Dirección de Hidrografía.—Vacante de una plaza de grabador. Universidad de Salamanca.—Becas vacan- tes.

Una boda en la Corte

En los periódicos madrileños llegados hoy á Segovia, encontramos detalles de la boda de nuestro querido amigo, y compañero que fué de redacción, don Mariano Sáez Romero, con la bellísima señorita Carmen López Beaubé, ta- estimada en la buena sociedad segoviana. Dicen así nuestros estimados cole- gas:

«Ayer tarde se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia del Buen Suceso, la boda de la bellísima Carmen, hija del gobernador del palacio de Buena- vista, el ilustrado coronel López Beaubé, con el distinguido joven abogado sego- viano D. Mariano Sáez Romero, á cuyo acto han asistido, además de las familias de los novios, numerosa concurrencia de lo más selecto de la sociedad madrileña.

El obispo de Sión, al ejercer su sa- grado ministerio y dar su bendición al nuevo matrimonio, les ha dedicado una elocuentísima plática, en la que hizo gala de su singular y brillante oratoria y de sus conocimientos, tanto de ciencia teológica como de sociología moderna.

Fueron testigos por la novia los seño- res Canalejas (D. J.), M. rragas, Palomo y Estudillo y por el novio los señores Santos R. Zorrilla, Sáez, Sánchez, Gavi- lán y B. usera; padrinos, el padre de ella y la madre de él.

Entre las personas que asistieron re- cordamos las señoras de Salvador, Es- tudillo, Liegech, Tovar, Llanos, Aguado, Francés, Gavián Ulustras, Belmonte,

Ochoa y otras muchas personas ue sen- timos no saber sus nombres.

Después del acto religioso, en la casa de los padres de la novia se obsequió con un espléndido «lunch» á los invita- dos.

El nuevo matrimonio salió ayer tarde para el extranjero, donde permanecerán dos meses.»

A nuestro amigo D. Mariano Sáez y á su joven y elegante esposa les enviamos nuestra enhorabuena deseándoles mu- chas venturas en su nuevo estado.

DESDE BERNARDOS

Una toma de posesión

Mucho tiempo hace que fueron fun- dadas en esta villa por el católico, hu- manitario y preclaro hijo de la misma, D. Miguel Llorente Barolomé (q. e. d.), dos colegios, uno destinado á la ense- ñanza de p rrvulos de uno y otro sexo y niñas pobres, dirigidos por las Hijas de Jesús, y otro también para la enseñanza de Latin y Humanidades de los jóvenes aspirantes al estado eclesiástico, donde han podido estudiar y pueden, no sólo los de la clase acomodada, sino los hi- jos pobres de esta villa, como lo prueba el gran número de celosos sacerdotes y aventajados estudiantes que siguen su carrera en el Seminario Conciliar de la Diócesis.

No se cumplieron los piadosos deseos del caritativo fundador, de dar forma canónica á las referidas fundaciones, hasta que después de su muerte y por expreso encargo testamental del mismo, la han dado en la forma establecida por el Derecho canónico, los ilustrados y virtuosísimos albaceas testamentarios D. Luis Dueñas, canónigo que fué de la Sant. Iglesia Catedral de Segovia y don Ricardo Bartolomé Miguel, párroco de Turégano.

Dada la forma canónica á estas plado- sas fundaciones, el simpático joven y aventajado alumno de quinto año de Derecho de la Universidad de Madrid, predilecto sobrino del fundador y único patrono de las referidas fundaciones, don Pedro Llorente Hernando, pensó en confirmar la elección del personal que había de desempeñar los cargos de las mismas instituciones y al efecto nombró como Capellán al digno y com- petente presbítero D. Vicente Casas Iglesias, que ya venía desempeñando el cargo por elección del fundador finado, hace varios años.

Aprobado este nombramiento y dada la colección canónica, por el I. m. y Reydmo. Sr. Obispo de Segovia, y en virtud del correspondiente mandamien- to de posesión el día 2 del corriente á las seis de la tarde una numerosa y selecta concurrencia de invitados en la cual figuraban el famoso médico de la localidad D. Antonio Pascual, el academi- cado propietario y médico D. Miguel Llorente Bagueño, el inteligente far- macéutico D. Eulogio Aguirre, y el co- nocido industrial D. Mariano García y otros muchos que omito por no ser molesto á los lectores de este DIARIO, inva- dió la espaciosa morada del Sr. Casas Iglesias, y puestos en marcha nos diri- gimos á la Casa Colegio de las Hijas de Jesús cerrando la comitiva el joven pa- tron que llevaba á su derecha al señor Capellán, y ambos honrados con los dignísimos párrocos de Migaláñez, Do- mingo García y ordenando Sr. Arévalo, entramos en la hermosa Capilla de di- cho Colegio cuyo altar estaba adornado

con el delirado y artístico gusto de las Religiosas de esta villa; allí fué leído el mandamiento de posesión por el señor Notario eclesiástico y digno profesor de primera enseñanza D. Carlos Domingo Aguda, y acto seguido el virtuoso y ce- loso Cura párroco de esta de Bernardos dió la canónica posesión de las referi- das fundaciones al Sr. Casas Iglesias quien visiblemente emocionado nos di- rigió la palabra para dar las gracias á los concurrentes por el honroso acom- pañamiento de que era objeto, y se ter- minó el acto seguído una estación al Santísimo Sacramento y un responso por los difuntos fundadores.

Desde allí y en mérito de una nume- rosa concurrencia de espectadores, nos dirigimos de nuevo á la casa del señor Capellán en cuyas espaciosas habitacio- nes se sirvió por sus complacientes y muy amables hermanos y sobrinos un espléndido «lunch», en el que hubo profusión de exquisitos dulces, finas pastas, licores y vinos de varias marcas y escogidos habanos, deslizándose dul- cemente las horas en aquella deliciosa morada.

Damos la más cumplida enhorabuena al Sr. Casas Iglesias y hacemos votos por que disfrute por largos años su Capellanía.

Un suscriptor. Bernardos 5 de Julio de 1904.

Mañana viernes, á las siete y media, comenzará en la parroquia de San Martín el novenario de misas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Petra Díaz y Jiménez (q. e. p. d.) Sus hijos los Sres. de Arce lo participan á sus ami- gos, por si se dignan asistir alguno de los días, por lo cual les quedarán recono- cidos.

NOTICIAS

Cédulas personales

La prórroga de plazo concedida en obsequio del actual, para la adquisición de cédulas personales, parece que se refiere hasta ahora sólo á la provincia de Madrid, en la que terminó en dicho día el período de recaudación voluntaria. En esta provincia termina el día 15 del corriente.

Jubilación y despedida

A instancias suyas le será en breve concedida la jubilación al ilustrado ma- gistrado de esta Audiencia, D. Buena- ventura Tamarón.

El Sr. Tamarón saldrá dentro de muy pocos días para Madrid y sus posesiones de Toledo y ante la imposibilidad de despedirse personalmente de los mu-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE La Reina de los ladrones

—Convengo en que la situación se compli- ca. Pero vos me ponéis el mal de manifiesto y no me indicáis el remedio.

—A mi parecer no hay más que uno.

—¿Cuál?

—He contado con vos.

—¿Conmigo? ¡Dios mío! ¿Qué puedo hacer yo?

—Podéis mucho. Vengo en este momento de Palacio, he visto al Regente, y á petición mía nos ha incluido á los dos entre los con- vidados masculinos á la comida de esta noche.

—Y en esa comida, ¿qué debo yo hacer?

—Vos sois un hombre de talento, mi queri- do Raoul; un hombre de imaginación; un hombre de muchos recursos. Tengo el con- vencimiento de que llegareis esta noche á apoderaros de nuevo de la imaginación de su alteza real, y reconquistareis vuestra in- fluencia, sumamente comprometida en estos momentos. ¿De qué medio os valdréis para obtener este resultado? Esto es lo que yo no sé, y por lo visto, vos tampoco. Pero de aquí á la noche, algo habréis encontrado, sin nin- gún género de duda.

—Me hacéis mucho honor, mi querido marqués—repondió Raoul riendo.—Vos estais seguro de mí, y á mí me sucede todo lo contrario.

—¡Vamos! no exageréis vuestra modestia. De aquí á dos horas habréis combinado ya vuestro plan, y me pondréis al corriente cuando vuelva á recogeros. ¿De qué se trata después de todo? De combatir á Antonia Verdi con sus propias armas. La italiana tiene subyugado al Regente por lo extraordinario... le enseña al diablo... ¡Tiene gracia! Pues bien,

anulad los prestigios de Antonia Verdi... hacédele ver á Felipe alguna cosa más extraña que el diablo, y ganareis la partida... Eso no creo que os sea tan difícil...

—Pardiez, estais hablando á vuestro gusto—exclamó Raoul,—el Regente comienza ya á estragarse, y no veo muy claro cómo podré llegar mas allá de los prestigios de Antonia... á menos de hacer aparecer al cardenal Dubois, que es un diablo de primera clase y superior en dignidad, estoy por apostarlo, que el de la italiana.

—¡Bromeáis! Esa es buena señal... y me hace concebir la mayor esperanza—repuso el marqués.

—¡Quiera el cielo que esa confianza que tenéis en mí, no quede frustrada!

—Está bien. Llegaremos al Palacio Real á media noche... Vendré á recogeros á las once, á fin de que tengamos tiempo de hablar y po- nernos de acuerdo.

—Muy bien. ¿Qué vais á hacer ahora?

—Me marcho. Tengo que terminar algunos asuntos.

—Tengo que pedir os un favor.

—¿Cuál?

—Voy á llamar á la señora de la Trembla- ye para que delante de ella inventéis un pre- testo que disculpe mi ausencia toda la noche.

—¡Un pretexto! A ese punto habeis llegado, mi pobre caballero! ¡Necesitais un pretexto para pasar la noche fuera de casa!

—¡Que queréis! ¡Es tan bonita Juana!

—Es una razón. Sin embargo, no vais por buen camino... Pero, en fin, eso no me incum- be, y estoy dispuesto á hacer lo que me pedís.

Se avisó á Juana que el marqués de Thian- ges deseaba ofrecerle sus respetos, y la loven no se hizo esperar.

El marqués, con la galantería de un corte- sano, pidió perdón á la señora de la Trembla- ye, por quitarle su marido durante una noche entera; pero daba en su casa una cena pa- ra hombres, y deseaba vivamente que asistie- se Raoul.

—Sin embargo—añadió,—si la ausencia de su marido ha de cubrir con una nube esa frente tan pura, si ha de correr una lágrima

ohos amigos con que cuenta en Segovia, lo hace por conducto del DIARIO DE AVISOS, ofreciéndose á todos para cuan- te de él necesiten.

Por nuestra parte agradecemos al se- ñor Tamarón sus valiosos y sinceros ofrecimientos, lamentando la ausencia de tan celoso magistrado y buen amigo, quien supo conquistarse entre los segovianos merecidas simpatías.

El gobernador civil señor Silveira ha guardado cama durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, á consecuencia de un ligero catarro, del cual se halla por fortuna bastante mejorado.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El día 10 del actual se celebrarán en el inmediato pueblo de Abades, solem- nes funerales de cabo de año por el alma de la malograda señorita Victoria Gutiérrez, quien falleció el 13 de Julio del año último.

A sus padres y demás familia reite- ramos nuestro pésame en tan triste fa- cta.

De veraneo

En estos últimos días han llegado á Segovia:

La respetable viuda de D. Francisco de la Pizerra (q. e. p. d.), acompañada de sus distinguidos hijos, y de su hermana política, la señorita Paz Bayán.

El elocuente abogado D. Victoriano Llorente, en compañía de su estimable familia.

De Madrid ha salido para sus posesiones de Riza, la familia del escudala- do comerciante madrileño D. Felipe Sanz Redondo.

Música de organillo.

Con este título aparecerá en breve un tomo de poesías festivas, de nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao.

Para este libro ha hecho una primo- rosa portada el distinguido primer teniente de Artillería é inspirado pintor sevillano D. Joaquín Huelva.

Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto la conducción por ferro- carril al penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, del recluso en la cár- cel de esta capital, Pedro Valle Estévez.

Cumpliendo el acuerdo tomado ayer en la sesión del Ayuntamiento, el Alcal- de ha dado las órdenes oportunas para que desde mañana queden retirados del Azoguejo, á las tres de la tarde, todos los puestos públicos, de carnes, pescados, legumbres y frutas, quedando solo los de refrescos, y obligando á estos á ins- talar en puntos donde no dificulten el tránsito público.

Esta tarde ha salido para Santa María de Nieva en uso de licencia de seis me- ses, nuestro buen amigo el serbano de actuación de este Juzgado, D. Juan B. Copeiro del Villar, á quien acompaña su distinguida esposa.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medi- camentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Car- los* y recobrará la salud, porque norma- liza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Nuestro querido amigo D. Angel Men- doza de Cantimpalos, sufre en los ac- tuales momentos el dolor de haber per- dido para siempre á su querida esposa la Sra. D.ª Rufina López Lurobo que, víctima de rápida enfermedad, ha bajado al sepulcro á los 30 años de edad. Sirva de lenitivo al natural dolor del señor Mendoza, la participación tan grande que tomen sus muchos amigos en esta irreparable desgracia.

El día 9 de este mes hará un año que falleció el joven primer teniente de In- fantería y alumno de la Escuela Super- ior de Guerra, D. Enrique Colorado y Laca, á cuya familia reiteramos el más sentido pésame al conmemorar este triste aniversario.

Vino de Scañillos.—Los que de- seen beber buen vino y puro de mesa, vean el anuncio que publicamos en la cuarta plana. Calle de San Futos, número 7.

Jurado municipal

Hoy no se ha registrado nacimiento ni defunción alguna.

La ley de huelgas.

Ayer tarde se ha leído en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de coligaciones y huelgas.

Responde el dictamen al deseo de la Comisión de dar á su labor carác- ter é interés nacional y no político y de partido, señalando la paz social como aspiración de todos los hombres honrados.

Comprende y garantiza eficazmen- te el dictamen los derechos indivi- duales, y defiende los intereses públi- cos en la medida de lo prudente y de lo posible.

Queda derogado el artículo 556 del Código penal, y afirmado explícita- mente el derecho de coligación y de huelgas para la defensa de los intere- ses profesionales.

Establece limitaciones para evitar que los intereses públicos, lo que afecta á la seguridad y á la vida del Estado, al ejercicio de sus funciones y al orden sanitario, quede á merced de éstos ó los otros intereses sanita- rios.

Afirma también la Comisión la le- gitimidad de la Asociación para la defensa de los intereses profesiona- les, incluso por medio de la coliga- ción y de la huelga, sin cerrar los ojos al abuso posible de este derecho que destruiría la libertad individual.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel «Burgalesa» á todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviacio- nes de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y pier- nas, que deseen curarse con los moder- nos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo uti- liza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 10 y 11 de Julio en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta cons- ulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mis- mos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta mé- dica especial, único medio de evitar con- fusiones demostrando ser médico quien las da.

MERCADOS

Valladolid 6

Almacenas del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 4975 reales.

Tendencia firme.

Almacenas del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 150 fanegas de trigo superior á 50 reales una.

Centeno 80 id. á 4075 id. id.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 3850 pesetas.

Clases blancas y buenas á 3750 id.

Idem corrientes á 3650 id.

Idem de segunda buenas á 3550 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 1050; cuarte buena, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 750.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Arsévalo 6

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Barcelona 6

Los precios del trigo siguen sosteni- dos.

Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de J draque á 50 reales las 94 libras, y de Palencia y de Villada á 44.

Llegaron 16 vagones de dicho grano

El Corresponsal.

Medina del Campo 6

En el mercado de hoy han entrado 107 fanegas de trigo, cedidas á 4850 y 4875 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 5

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 48 reales fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 27.

Algarrobas á 38.

Yeros á 40.

Avena á 20, alubias á 85.

Mueles á 44.

Garbanzos superiores á 180.

Id. regulares á 145.

Id. medianos á 115.

Harina de 1.ª á 17, de segunda á 16, de 3.ª á 15.

Patatas á 10 reales arroba.

Aceite á 68 reales cántaro.

Vino blanco á 20 reales cántaro.

Vino tinto á 18.

Vinagre á 14.

Aguardiente anisado á 54, sin anisar á 48.

Bueyes de labor á 2000 reales cabeza, novillos de tres años á 1600, ñojos y añojas á 600, vacos cotrales á 800.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 4950 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 34 reales fanega.

Cebada á 25 reales.

Avena á 19

Se han embarcado 2 vagones de tri- go para Barcelona.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Bischoe 6

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Salamanca 6

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 reales.

En Tejeras entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 48 y 825 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Han entrado pocas fanegas de trigo e en el mercado, que se pagaron á 4750 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

ULTIMA HOJA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

Congreso

En el Congreso empieza la sesión á las 3'45, bajo la presiden- cia del señor Romero Robledo.

El señor Lerroux pide que se cuente el número de diputados.

Morayta pide la palabra y el presidente se la niega.

Esto produce protestas de las minorías y un pequeño tumulto, en el que interviene la mayoría con risas.

El señor Romero Robledo dice agitando la campanilla: «Orden, señores Diputados, que no necesito coro.»

El Sr. Lerroux propone que las sesiones empiecen á las tres de la tarde. Le contesta el se- ñor Romero Robledo y el dipu- tado republicano hace varios ruegos al ministro de la Gob- ernación.

Senado

Preside el marqués de Casa Pavón, sustituyendo al general Azcárraga.

Se aprueba el dictamen refor- mando el art. 29 de la ley de ex- propiaciones forzosas.

Discútense las reformas mili- tares.

D. Amós Salvador combate el proyecto.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministres bajo la pre- sidencia del Rey.

El señor Maura trató poco de política exterior.

En cambio fué más extenso en la política interior.

Manifestó que se había accedi- do aluplicatorio para procesar al diputado señor Bañón y que hoy se discutirían otros suplica- torios, accediéndose también á algunos de ellos.

Ocupóse del plan parlamenta- rio que había de seguirse estando acordado que se trate del pago de deudas de Ultramar y de las reformas de Madrid como capi- tal.

Firma

Después del Consejo, el señor Maura puso á la firma real va- rios decretos, entre ellos tres nombrando vocales del Real Con- sejo de Sanidad á los doctores Tolosa Latour, Espina y Cappa y Bendaña.

Las Cortes

Aún no se sabe cuando se ce- rrarán las Cortes.

Lo cierto es que la clausura no tendrá lugar hasta que estén discutidos todos los asuntos que el gobierno tiene presentados.

A San Sebastián

Esta tarde salen los príncipes de Asturias para San Sebastián.

Choque de trenes

El choque de trenes que ha ocurrido en la estación de Pea- res (Orense), y del que se ocupa va la prensa de esta mañana, ha alarmado mucho á la opinión en Madrid.

En los primeros momentos se creyó que había sido una espan- tosa catástrofe y esto hizo que muchas personas se dirigieran á los centros de información y al telégrafo en busca de noticias. Afortunadamente, no hay mo- tivo para la alarma.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (76 00), Amortizable (97 10), Acciones del Banco (475 50), Acciones de Tabacos (424 00), Paris á la vista (38'00), Londres á la vista (34 60).

EL CORRESPONSAL

PREPARADOS ESPECIALES PARA VETERINARIA

TÓPICO ROJO

VEXICANTE — FUNDENTE — RESOLUTIVO

Tópico eficaz para combatir las cojeras antiguas y recientes, esguinces, agriones, tumores indurados, sobrehuesos, esparavanes, vejigas, derrames articulares, reumas, etc., sin dejar señales en el animal.

PRECIO: 3'50 pesetas tarro.

BÁLSAMO CICATRIZANTE: antiséptico y cicatrizante para toda clase de he- ridas, rozaduras, mataduras, rodilleras, etc.

PRECIO: 3 pesetas frasco.

FARMACIA DE LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

Advertisement for Vichy-Etat mineral waters. Includes text: 'Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILL, VICHY-CELESTINS' and a logo for Vichy-Etat.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8

Santa Isabel, reina de Portugal, y San Procopio.

CULTOS

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde. Los domingos y días festivos habrá plática.

—En el Convento de Carmelitas Des- calzadas novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Empezarán estos cultos á las seis y media de la tarde, consistiendo en rosa- rio con letanía cantada, novena y gozos á la Virgen.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de benefi- cios del año corriente, un divi- dendo de cincuenta pesetas li- quidadas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán pre- sentar al cobro desde el día 12 de Julio próximo, en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mis- mo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencio- nadas dependencias á los por- tadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libra- miento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debida- mente los cupones á que se re- fieran resultan legítimos y cor- rientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el «Recibi».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Ban- co de España, y el de los pre- sentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucur- sales.

Madrid 30 de Junio de 1904.

—El Secretari, Luis de Albacete.

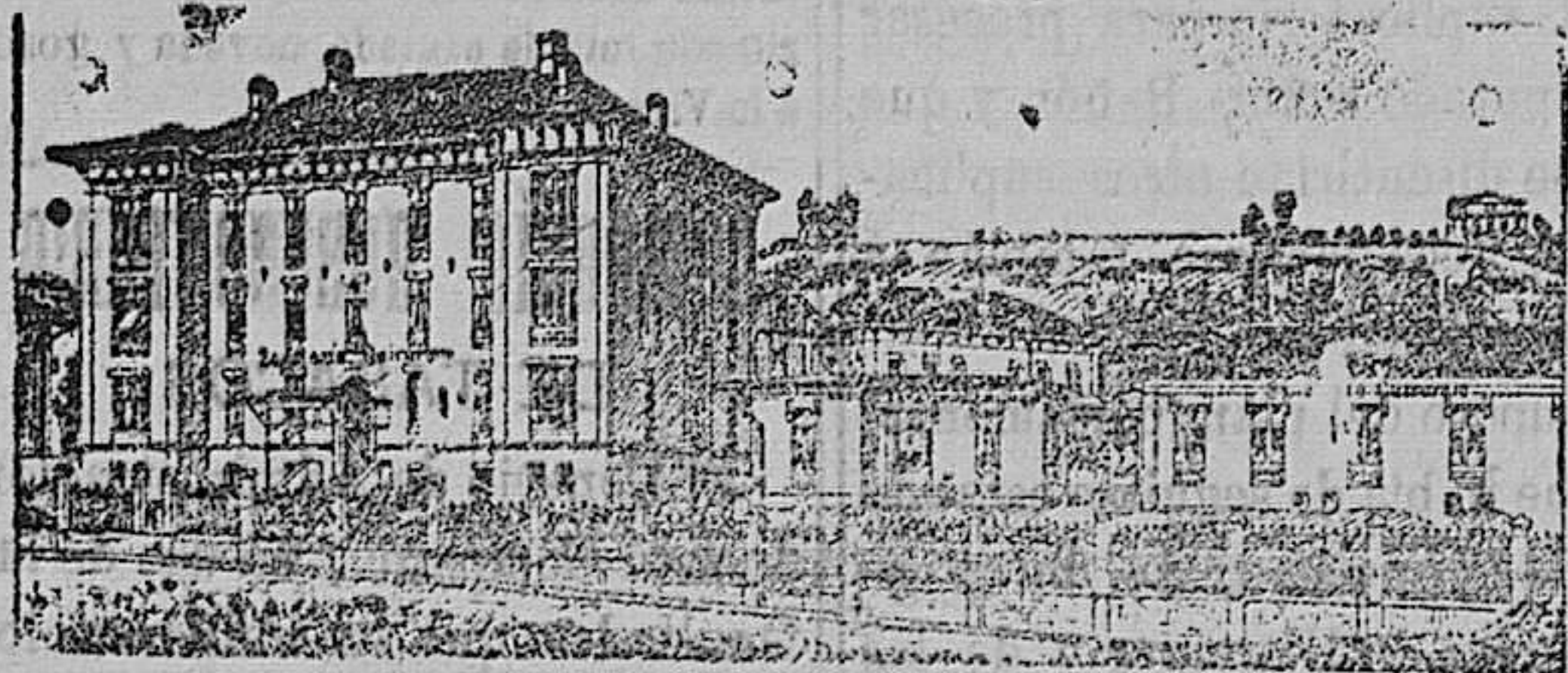
Advertisement for Colicos, Diarrea, Disenteria, and Crema de Bismuto. Includes text: 'CÓLICOS DIARREA DISENTERIA DE GRIMAULT Y C'.

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gas- tritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Impresora del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este establecimiento colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real), ha decidido dar á conocer á sus paisanos sus ricos vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente á las bolas de la Catedral).

PRECIOS: Arroba, 7'50 pesetas.

Este establecimiento servirá á domicilio desde media arroba en adelante, respaldando de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquel almacén, su tío Ciriaco Fuentes, labrador de Cantimpalos.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas
23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composuras en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:

Arbol de volante.....	2 pesetas.
Cilindro.....	2 id.
Platón.....	2 id.
Centro de rubí.....	1 id.
Limpieza.....	1 id.
Espiral.....	150 id.
Cuerda.....	2 id.

Se ponen orista en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.
Se hacen composuras en joyas de oro y plata.
Se sirve á domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre

PARIS, 3, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. R. bajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa se asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CABALLERÍAS PERDIDAS

Del término del pueblo de Cercedi la, provincia de Madrid, han desaparecido varias caballerías, cuyas señas se detallan más abajo y de la propiedad de los siguientes vecinos de dicho pueblo:

De Mariano González Tabauera

Un caballo de seis cuartas y media de alzada, de edad cerrada, pelo rojo oscuro, avieso de las patas posteriores, con una berruga en forma de pendiente en la quijada izquierda, con hierro H en la nalga izquierda, cola y crin cortadas y un moñete en la frente.

De Mariano Herranz López

Una yegua de seis cuartas y media, edad cerrada, pelo tordo oscuro y careta, el tronco del rabo blanco, cola y crin cortadas.

De Pedro Rubio López

Un caballo de seis cuartas y media de 3 años, pelo castaño oscuro, crin y cola cortadas y rozaduras recientes á los lados de los dos corvejones.

De Santiago Bartolomé

Un potro de dos años, de seis cuartas poco más, calzado de las dos patas posteriores, con marco en las dos nalgas y pelo castaño oscuro.

De Eleuterio Montalvo

Una yegua de siete cuartas próximamente, de edad cerrada, pelo negro, fuerza del ojo izquierdo, con marco en la nalga izquierda, sobada en el cuello y con un lunar en los costillares, estrellada y cortadas la crin y cola.

Y una potra de un año, hija de la anterior yegua, de pelo rojo, paticalzada de las dos posteriores y estrellada, cortadas la crin y cola y no tiene marco.

Todas las caballerías han desaparecido en la noche del 1 al 2 del actual.

Se vende urgente

todos los enseres de una taberna en buenas condiciones para el comprador.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se desea

una criada que sepa planchar y coser.

Informarás, San Agustín, 16, pral., izquierda.

Pérdida

En el término de Roda, el día 4 del corriente, sobre las siete de la mañana, desaparecieron una potra de dos años y un potro de tres, la primera pelo negro, alzada seis cuartas, una estrella en la frente y herrada de las manos y el potro color acanelado, careta, cola y crin cortadas paticalzado de una extremidad y bien puesto de alzada siete cuartas.

Se ruega al que sepa el paradero de las mismas se sirva dar aviso á Fermín Hernando de Frutos en dicho pueblo.

61 AÑOS — LA PATERNAL — 61 AÑOS

Compañía anónima de Seguros contra incendios y explosiones, fundada en 1843
DOMICILIADA EN PARÍS RUE MÉNARS, NÚM. 4, Y EN BARCELONA PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

Garantías: (Capital social, primas y reservas.....)	Setenta y cinco Millones de Francos.
Siniestros pagados hasta la fecha....	Ciento nueve Millones de id.
Capitales asegurados id.....	Setenta y tres Mil novecientos Millones de id.

La Compañía LA PATERNAL se somete por sus contratos á la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Subdirector de la Compañía
En Segovia: D. Mariano Adrados, Calle del Romero, número 20,
y sus agentes en
Mozoncillo, Cuéllar, Sepúlveda y Riaza.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

A. Brandreth

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URSUALES, Barceles.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.